



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00168742- -UNC-ME#FL - Prórroga cargo concursado Profesor Martín Tapia Kwiecien

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso del Profesor Martín Sebastián TAPIA KWIECIEN, Leg. N° 45370, en un cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la Asignatura Lengua Castellana I, asignatura común, presentada por Secretaría Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que el 14 de marzo operó el vencimiento de la designación por concurso del Profesor Martín Sebastián TAPIA KWIECIEN (RHCS-2019-1641-E-UNC-REC y RHCS-2020-347-E-UNC-REC) y fue prorrogado por RD-2024-236-UNC-DEC#FL hasta el 14 de septiembre de 2024;

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso del Profesor Martín Sebastián TAPIA KWIECIEN, Leg. N° 45370, en un cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la Asignatura Lengua Castellana I, asignatura común, desde el 15 de septiembre de 2024 hasta el 14 de marzo de 2025.

Art. 2°.- El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.